

1959

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura latinas», en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria, de 27 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura latinas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.

Admitidos

- Don Domingo Martínez Ripoll (D. N. I. 22.826.821).
- Doña María de los Dolores Verdejo Sánchez (D. N. I. 7.741.585).
- Don José Correa Rodríguez (D. N. I. 24.963.398).
- Don Ismael Roca Meliá (D. N. I. 7.647.407).
- Don José Martínez Gazquez (D. N. I. 27.149.731).
- Doma María Cruz García-Fuentes (D. N. I. 21.935.566).
- Don Tomás González Rolán (D. N. I. 34.708.500).
- Don Enrique Otón Sobrinó (D. N. I. 50.012.366).
- Don Santiago Villimer Llamazares (D. N. I. 91.188).
- Don Eustaquio Sánchez Salor (D. N. I. 7.407.551).
- Don Manuel Marcos Casqueró (D. N. I. 8.087.565).
- Don Juan Lorenzo Lorenzo (D. N. I. 33.156.579).
- Don Marcelo Martínez Pastor (D. N. I. 13.833.637).
- Don José Iso Echegoyen (D. N. I. 17.806.064).
- Don Jesús Luque Moreno (D. N. I. 24.676.814).
- Don Emiliano Fernández Vallina (D. N. I. 10.482.527).
- Don Antonio Alberte González (D. N. I. 34.534.141).
- Don Antonio Peris Juan (D. N. I. 20.368.661).
- Don Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez (D. N. I. 28.360.115).
- Don Francisco Rejenauta Rubio (D. N. I. 15.609.746).

Excluidos

- Don Bartolomé Segura Ramos (D. N. I. 27.829.454). El escrito de presentación no está circunstanciado conforme al apartado c) del artículo 13 de la Ley 83/1965, de 17 de julio.
- Doña Rosa Iglesias Montiel (D. N. I. 22.892.097). No declara su situación respecto al Servicio Social.
- Don Francisco Calero Calero (D. N. I. 5.065.269). No enumera los requisitos que reúne conforme a la norma 2.ª de la Orden de convocatoria.
- Don Juan Salvadó Recasens (D. N. I. 39.824.894). No hace expresa declaración de requisito c) de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria.
- Don Arturo Soler Ruiz (D. N. I. 26.076.320). No enumera cada uno de los requisitos que reúne, conforme a la norma 2.ª de la Orden de convocatoria.
- Don Andrés Pociña Pérez (D. N. I. 76.604.524). La declaración del requisito E) de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria es incompleta.
- Don Marcos Mayer Olivé (D. N. I. 37.633.223). La misma circunstancia.
- Doña Primitiva Flores Santamaría (D. N. I. 7.751.944). No declara su situación respecto al Servicio Social. El escrito de presentación no está circunstanciado conforme al apartado c) del artículo 13 de la Ley 83/1965, de 17 de julio.
- Doña María del Amor Hermoso Maestre Yenes (D. N. I. 7.742.693). No remite el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad, o, en su caso, del C. S. I. C.
- Doña Lourdes Albertos Firmat (D. N. I. 7.569.948). No declara los requisitos que reúne conforme a la norma 2.ª de la Orden de convocatoria.
- Don Enrique Montero Cartelle (D. N. I. 35.936.756). La declaración del requisito c) de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria es incompleta.
- Don Sergio Álvarez Campos (D. N. I. 7.634.455). La misma circunstancia.
- Doña Angela Palacios Martín (D. N. I. 11.671.107). La misma circunstancia.
- Don Pablo Piernavieja Fozitis (D. N. I. 2.161.593). El escrito de presentación no está circunstanciado de acuerdo con el apartado c) del artículo 13 de la Ley 83/1965, de 17 de julio.
- Doña Dolores Gallardo López (D. N. I. 5.593.148). La declaración de los requisitos que reúne no se ajusta a la norma 2.ª de la Orden de convocatoria.
- Don Jesús Enriquez González (D. N. I. 11.490.067). No acompaña el certificado de función docente o investigador.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.
 Madrid, 9 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.
 Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

1960

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Filología griega (1.ª cátedra)» y «Lengua y Literatura griegas» de las Universidades de Salamanca y Zaragoza, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 22 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre) para provisión de las cátedras de «Filología griega (1.ª cátedra)» y «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras, de las Universidades de Salamanca y Zaragoza, respectivamente, los siguientes aspirantes: Don José María Díaz-Regañón López, don Antonio López Eire.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 11 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

1961

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Análisis químico aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Por haber renunciado uno de los aspirantes y haber sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por otro al concurso de acceso convocado por Orden de 15 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), para provisión de la cátedra de «Análisis Químico aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 11 de enero de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

1962

RESOLUCION de la Universidad de Córdoba por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición (turno libre) para cubrir veintidós plazas de Auxiliares administrativos en dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición (turno libre) para cubrir veintidós plazas de Auxiliares administrativos de la Universidad de Córdoba, cuya convocatoria se publicó en el («Boletín Oficial del Estado» número 180 de 29 de julio de 1974).

Esta Presidencia ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, en cumplimiento de lo que se establece en la norma 4.1 de la citada convocatoria.

Las veintidós plazas sacadas a concurso corresponden a las ocho vacantes existentes en la plantilla de este Organismo en el momento de la convocatoria de las pruebas, más las que se han producido al haberse ampliado la mencionada plantilla.

Relación de aspirantes admitidos

| Apellidos y nombre | D. N. I. |
|---------------------------------|------------|
| Acosta Pijuán, Carmen | 30.069.663 |
| Aguera Gómez, Francisca | 30.067.748 |
| Aguilar Montero, Mercedes | 30.051.197 |
| Aguilera Roldán, María Pilar | 30.396.839 |
| Alba García, Ana María | 51.057.034 |
| Alvarez Barrio, Ana María | 30.050.744 |
| Alvarez Camón, Rafaela | 30.411.171 |
| Alvarez Merlo, María Teresa | 30.937.102 |
| Amaró Grajales, Manuel | 30.413.044 |
| Amorrich Hellín, Josefa | 30.052.377 |
| Andújar García, María Angeles | 30.397.873 |
| Arce Casas, Antonio | 30.059.038 |
| Archidona Gámez, María Jesús | 30.020.843 |
| Aparicio Martínez, Eduardo | 29.992.082 |
| Arjona Arjona, Carmen | 30.298.546 |
| Aumente Roldán, Leopoldo | 30.424.372 |
| Bajo Aguilar, Agustina | 30.397.995 |
| Barrera Castillo, Domingo de la | 30.396.409 |
| Bejarano Toribio, Laura | 30.424.016 |
| Bobadilla Castillo, Juan Felipe | 30.037.868 |